



AYUNTAMIENTO DE TOBARRA (Albacete)
C/ MAYOR,1. TOBARRA 02500 – ALBACETE.
TLF. 967325036. E-MAIL: ayuntamiento@tobarra.es

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO EL DÍA 09 DE MARZO DE 2017.

En el Salón de Plenos de la Casa Consistorial de Tobarra, a 09 de marzo de 2017, siendo las 21 horas, debidamente convocados y notificados en forma del Orden del Día comprensivo de los asuntos a tratar, se reunieron bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, D. Pío Bernabéu Cañete, los Sres/as expresados seguidamente, que integran la Corporación al objeto de celebrar la sesión Extraordinaria correspondiente a este día.

ASISTENCIA:

Alcalde-Presidente.

D. Pio Bernabéu Cañete

CONCEJALES:

D. Francisco Santiago Valcárcel Peña.

D^a Pilar Tébar Sánchez.

D. Juan García Onrubia.

D^a Luisa Fernández Fernández.

D^a Antonia María Moreno Moreno.

D. Manuel Valcarcel Iniesta.

D^a Amparo Ballesteros Jiménez

D. José Conrado Hernández Bueno.

D^a Esperanza Martínez Oñate.

D. Carlos López Ayuste.

D. Manuel Escobar Martínez.

D^a Sara Puche Soriano.

SECRETARIA

M^a Carmen Callado Peña.

I.- ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. (8 de enero de 2016)

“El Sr. Alcalde dice que donde el acta recoge “el Sr. Alcalde le dice al Sr. Alcalde, debe decir el Sr. Valcarcel le dice al Sr. Alcalde”

Se aprueba por unanimidad.

No obstante vuelve a recordar la Sr^a Martínez Oñate al Alcalde que antes de firmar el borrador lo lea.

II.- PRESUPUESTO MUNICIPAL 2017.

El Concejal de Hacienda expone que se trata de aclarar partidas que no quedaron suficientemente claras en el Presupuesto anteriormente presentado y requerían justificar ese gasto de la partida destinada a colectivos. Se ha segregado una partida de apoyo de 10.000 € para las obras de la Iglesia que debía incluirse en estos presupuestos. Los 17.000 € se repartirían de la siguiente manera: 10.000 € para la Iglesia. 3000 € para la



AYUNTAMIENTO DE TOBARRA (Albacete)
C/ MAYOR,1. TOBARRA 02500 – ALBACETE.
TLF. 967325036. E-MAIL: ayuntamiento@tobarra.es

Escuela de Música, 2500 € Cruz Roja y 1.500 € Protectora Santa Clara. No hay otra modificación en el Presupuesto.

El Portavoz de la PCdT dice que tienen claro que quieren que haya presupuestos. El pueblo no se merece trabajar con prorrogados, sobre todo cuando hay pendientes proyectos tan importantes como el POS. En el Pleno ordinario, donde se presentaron, solicitaron que se quedaran sobre la Mesa para trabajarlos más, consensuarlos y poder aprobarlos. Al no ser aprobados, apuntaron una serie de modificaciones para volverlos a revisar con detenimiento y traerlos a su aprobación. Al día de hoy las peticiones de la Plataforma no se han cumplido. Lo más importante no se ha llevado a cabo como es tener reuniones con los otros grupos, estudiarlos y hacer posibles aportes, como en qué se van a destinar determinadas partidas y distribuir. Sólo se le han facilitado una relación escueta de actuaciones de algunas concejalías, no siendo datos suficientes de lo solicitado. Incluso se le facilitan con menos de 24 h a este Pleno Extraordinario. Así no se puede trabajar en ellos como se requiere. No se ha recibido información alguna. Redunda en la falta de comisiones para la marcha de los presupuestos. En lo que se lleva de legislatura ahora se ha convocado de Medio Ambiente y de Personal. En ambos casos se han tenido que suspender por defectos de forma. Se les lleva poniendo entre la “espada y la pared”, porque se les ha venido coaccionando hasta el hecho de decirles que si esta noche no se aprobaban los presupuestos, para antes del 10 de marzo, se perdería la subvención del POS. Se han puesto en contacto con Diputación y se les dice que mientras no haya justificación no se pueden contratar las obras, pero les transmiten que la Diputación requiere que antes del 10 de marzo, se envíe certificación acreditativa de la disposición de los terrenos, así como consignación para su financiación. Tan sencillo como poner que en esa partida si están consignados esos gastos en el Presupuesto. El POS está concedido y no hay requisito fundamental para que esta noche se aprueben los presupuestos condicionados al POS. En ese sentido se siente engañado.

El Sr. Valcárcel del G.M.S. dice que el Pleno de hoy parece una broma. Tuvieron uno el 16 de febrero y hoy un mes después viene el mismo presupuesto sin mover una coma de lo que se votó anteriormente. Se preguntaron que habría cambiado para traerlos y se les dice que hay un motivo de peso porque nos estamos jugando el POS. Es radicalmente falso que si no se aprueban se pierdan los planes provinciales. Se trata de una nueva mentira del Alcalde y equipo de gobierno al resto de grupos. No es la primera vez que mienten, como norma, a los grupos con representación en este Ayuntamiento. Gobiernan como si tuvieran mayoría absoluta. Traen de nuevo lo mismo y si no lo votan, se les echaría la culpa de perder la subvención. Pueden también pagar a los proveedores con el presupuesto prorrogado, pero les dicen a los mismos que no se les paga porque no se les apoya por los otros grupos.

El Concejal de Hacienda dijo que había una partida a negociar con los tres grupos. Pero se ha decidido todo sin una sola reunión. No se les ha llamado a aclarar las dudas ni consultar para nada. Después de dos años solo se ha convocado dos comisiones, mal, y



AYUNTAMIENTO DE TOBARRA (Albacete)
C/ MAYOR,1. TOBARRA 02500 – ALBACETE.
TLF. 967325036. E-MAIL: ayuntamiento@tobarra.es

les parece una falta de respeto. Es un desconcierto absoluto. Se sienten engañados, una vez más, cree que se están riendo de los grupos de la oposición. No se ha movido nada del presupuesto con lo que, con un tema tan importante, como la herramienta principal y elemental para la gestión del pueblo, y nos los traen con la excusa de no perder el POS. Cuando ni siquiera hay presupuestos aprobados en otros pueblos, ni en CLM ni en el Gobierno, pero no pasa nada, porque se puede seguir trabajando.

El Sr. García Onrubia dice que hará de nuevo comisión de Hacienda formal y en firme. Les está acusando sin saber, su tiempo aquí es muy joven, la gestión de la deuda no es de ahora, sino que viene de años atrás. El traerá exposición en el próximo pleno todo lo que el Sr. Valcárcel ha hecho y no se ha visto.

El Sr. Valcarcel dice que el concejal se dedica a buscar “por debajo de las alfombras”, debe dedicarse a hacer los pasos para aprobar el presupuesto, se le votó en contra y de nuevo lo trae mal, es el mismo donde no se ha modificado nada.

El Sr. Alcalde, por alusiones, dice que sobre el POS ha pedido aplazamiento a la Diputación de lo que se le pide en su escrito, pero no se le ha contestado. Y no vale solo poner una partida consignada en el presupuesto, porque no se ha aprobado.

El Sr. Escobar dice que si va a llegar el Pleno y no le han contestado, haga una llamada, como han hecho ellos, para enterarse de qué hay que hacer, pero les han puesto entre la espada y la pared de que si no se aprobaban los presupuestos esta noche, se perdían 100.000 € del POS. Y no es cierto.

Sometido el Presupuesto a votación es votado en contra de los grupos PCdT y G.M.S. con el voto a favor del G.P.P.

No habiendo más asuntos que tratar por la presidencia fue levantada la sesión siendo las 21,30 horas de todo lo cual como Secretaria, certifico.